



REPÚBLICA DOMINICANA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICION DE PRUEBAS RAPIDAS DE DROGAS Y HIV

PROCESO COMPRA MENOR

PROCURADURÍA-DAF-CM-2022-0233

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Noviembre 2022

1. Objeto y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para la “Adquisición de Pruebas Rápidas de Drogas y HIV”.

2. Descripción del bien o servicio

“La Adquisición de Pruebas Psicológicas”, comprende los siguientes ítems:

Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida
1	Pruebas rápidas de drogas 5 paneles <ul style="list-style-type: none">- Cajas 25/1- Multi-drug screen test panel catálogo – DOA-144 (cocaína, THC, Opáceos, éxtasis y metanfetamina)	60	Cajas
2	HIV (Prueba rápida) <ul style="list-style-type: none">- - Cajas 50/1- - Suero y sangre total	12	Cajas

3. Documentos que conforman la propuesta

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

1. Formulario de presentación de oferta, SNCC.F.034
2. Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE)
3. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
4. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social
5. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
6. Oferta económica, **SNCC.F.033**, debidamente firmado y sellado
7. Número de cuenta para fines de depósito, indicando el nombre del banco y el tipo de cuenta
8. **Documentación técnica:**
 - Propuesta técnica de acuerdo con las especificaciones técnicas (no subsanable). No enviar documentación de fotos sin especificaciones.
 - Autorización de comercialización de pruebas de laboratorio emitida por el Ministerio de Salud Pública de la República Dominicana.
 - Periodo de vigencia del producto (fecha de vencimiento) mínimo 1 año.
 - Garantías para las pruebas de laboratorio ofertado (sustitución por defecto de fábrica).

- Indicar las marcas de todos los bienes a ofertar.
- Plazo de mantenimiento de la oferta 40 días hábiles

9. Presentación de oferta:

Solo serán recibidas las ofertas físicas en sobres sellados en el departamento de compras, ubicado en el tercer nivel de la Procuraduría General de la República, y digital a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas

El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien o servicio ofertado, es decir, deberá incluir **(especificaciones del bien o servicio, tiempo de entrega, condiciones de pago y garantía del producto)**.

10. Tiempo de entrega

La entrega debe realizarse **5 días** después de ser notificada la orden de Compra contratación y en coordinación con el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF). Avenida 27 de febrero, no.266 Esq. Avenida Tiradentes. Distrito Nacional, Republica Dominicana. Teléfono 809-732-1407.

11. Condiciones de pago

El pago será realizado a crédito, a más tardar treinta (30) días, luego de haber recibido conforme el servicio y entregada la factura, mediante cheque o transferencia bancaria.

El precio de la contratación será el precio de la oferta, no estando el proveedor exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo la misma.

El adjudicatario deberá remitir la factura correspondiente acompañada de los documentos que soporten el pago de dicha factura debidamente firmados y sellados por la autoridad competente, a más tardar cinco (5) días después de la entrega; dicha factura deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

1. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental (BI5).
2. Estar expedida a nombre del PGR.
3. Contener toda la documentación que la sustenta.
4. Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$ e incluir transparentado el ITBIS. Si aplica
5. Hacer referencia al número de orden, según corresponda.
6. Firmada y sellada por el emisor de esta.

12. Criterios de evaluación técnica

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las

ofertas técnicas serán evaluadas bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE” y las económicas CONFORME al menor precio.

Criterios de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.		
2	Capacidad Técnica: Que el oferente cumpla con todas características detalladas en el presente documento de especificación técnica.		
Criterios de Evaluación Económica			
3	Oferta Económica: Sujeto al cumplimiento de los criterios técnicos y en base al menor precio ofertado.	CONFORME	

13. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

Será adjudicada la oferta económica, **por ítem** y que cumpla con todas las condiciones y documentaciones antes descritas, **en base al Menor Precio Ofertado**.

Nota importante: Favor analizar las ofertas antes de cargarlas definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 1057 o al correo: marcos.garcia@pgr.gob.do.

Anexos

1. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
2. Formulario presentación de oferta económica (SNCC.F.033)
3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)